

JUBILACIÓN EXTRAORDINARIA POR INVALIDEZ

REQUISITOS

- **ENCONTRARSE EN ACTIVIDAD CON UN MÍNIMO DE DOS (2) AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA MATRÍCULA.**
- **HABERSE INCAPACITADO TOTALMENTE PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL POR CAUSA DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMPROBADOS..**
- **ESTAR AL DÍA CON LA CUENTA DE APORTES PREVISIONALES**

Cumplido ello deberá agregarse la siguiente documentación:

- 1°) Formulario de solicitud debidamente cumplimentado
- 2°) Fotocopias autenticada del Documento de Identidad (D.N.I., Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica), primera, segunda hoja y donde consta el domicilio actualizado.
- 3°) Certificado médico actualizado que acredite el estado de incapacidad, con acompañamiento de Historia Clínica.